

# El Derecho al Acceso a la Educación de la Población de la Provincia de La Rioja a finales del siglo XX<sup>1</sup>

Marcos Javier Andrada<sup>2</sup>

## Resumen

El derecho a la educación es básico y fundamental. La educación proporciona a las personas no sólo la capacidad de tomar decisiones respecto a su comportamiento en la sociedad, sino que contribuye, a su vez, al ejercicio de otros derechos. Reconocerla como un derecho implica que ya no es un servicio o un producto.

Argentina tuvo una importante y temprana alfabetización de su población desde finales del siglo XIX, a partir de la sanción de la Ley 1.420. Ésta contribuyó fuertemente al cumplimiento de la escolarización hasta el nivel primario de la mayor parte de la población. No obstante, el acceso a la educación media y superior se vio condicionado debido a la exclusión de dichos niveles educativos de la obligatoriedad. En 1993, se promulga la ley 24.195 que amplía la exigencia a la “educación general básica”, que implicaban 10 años de estudio. De esta forma el primer ciclo del nivel medio se convierte en obligatorio.

El cumplimiento de las normas no siempre resulta inmediato y efectivo, por lo que en esta investigación se propone estudiar en qué medida se dio cumplimiento a la obligatoriedad de la educación, y los cambios en el patrón de escolarización de la población de la provincia de La Rioja, una de las provincias históricamente más rezagadas del país. Se indagará la magnitud de los mismos y el comportamiento de los componentes demográficos en el periodo 1991-2001. Para ello se consideraron todos los niveles educativos y se utilizaron como fuentes de datos los censos nacionales de población, hogares y viviendas de los años 1991 y 2001 y la Encuesta Permanente de Hogares (1991-2001).

---

<sup>1</sup> “Trabajo presentado en el V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, Montevideo, Uruguay, del 23 al 26 de octubre de 2012”

<sup>2</sup> UNLAR - CIECS - CONICET - UNC. licmarcosandrada@yahoo.com.ar

## **Introducción**

La Rioja es una de las provincias menos pobladas de la República Argentina, con 333.642 habitantes según datos del censo del año 2010; cubre una superficie de 89.680 km<sup>2</sup> y se encuentra dividida políticamente en 18 departamentos agrupados en seis regiones. Su densidad poblacional es de 3,7 hab/km<sup>2</sup> y fue fundada en 1591 por la corriente colonizadora del norte, por lo que es además una de las más viejas del país.

Con indicadores demográficos similares a los de sus provincias vecinas del noroeste argentino, experimentó, en el ámbito educativo, un importante cambio en el perfil de la escolarización de su población en el transcurso de esta última década del siglo XX. La provincia, con una alta tasa de natalidad, tenía un ritmo de crecimiento que no era consecuente con su crecimiento vegetativo. Esto se debía al drenaje constante de las emigraciones. En otras palabras, era expulsora de población. Sin embargo, a partir de la década del 80, el éxodo se detuvo y comenzó acentuarse el crecimiento poblacional.

Dicho incremento se atribuye a la promulgación de la Ley de Promoción Industrial N° 22.021 vigente desde 1979, que posibilitó la instalación de numerosas industrias. Puede considerarse, uno de los factores clave que contribuyó a detener el fenómeno de migración que caracterizaba a La Rioja hasta entonces. Más aún, pudo ser responsable de que muchos individuos eligieran a esta provincia como lugar de residencia en esa década.

Como sostiene Fonseca y Recchioni (2002, Pag. 19): “sin duda en la década del 90, en la cual en general crecieron las exigencias de formación y educación de la mano de obra empleada, fueron los migrantes los que dieron una respuesta a esta demanda de mayor nivel educacional y en especial en la formación universitaria, ya que la oferta educativa en la provincia era muy escasa hasta esa década. Tengamos en cuenta que entre los migrantes se incluyen también los nativos que migraron hacia otras provincias en busca de un estudio superior y luego regresaron a insertarse en ámbito laboral de la ciudad”.

La sociedad comenzó a mostrar, progresivamente, mejores niveles educativos. La matrícula escolar experimentó un notable crecimiento en todos los niveles educativos, en especial en el universitario. Al respecto, García de Fanelli afirma que “en la década del 90 la matrícula de la educación superior de la Argentina, se ha expandido a un ritmo elevado a lo largo de todo el siglo XX y comienzos del XXI, con una tasa de crecimiento promedio del 7

por ciento anual. Ello ha redundado en una de las tasas brutas de escolarización superior más altas de Latinoamérica, el 50 por ciento de los jóvenes en el año 2001” (Fanelli, 2005, Pag. 2).

En La Rioja la situación del crecimiento de la matrícula, muestra incluso un crecimiento más acelerado que el promedio nacional, motivado fundamentalmente por la radicación o la consolidación de instituciones de nivel universitario en la provincia. Uno de los acontecimientos más importantes fue la proliferación de carreras de grado en la Universidad Nacional, a partir de su nacionalización en el año 1996; y la creación de otras instituciones de nivel universitario. Asimismo, en los últimos años, se ha incrementado también la población en edad de recibir educación superior.

En este contexto de cambio, en este artículo, se identificarán primero las características generales de los patrones de escolarización de la población entre los años 1990 y el año 2001. Posteriormente se describirán las particularidades socio-demográficas de los estudiantes de todos los niveles, a partir de los datos de los Censos Nacionales de Población (1991 y 2001) y de la Encuesta Permanente de Hogares (1991-2001). Se estudiarán, tanto los indicadores educativos, como los principales aspectos demográficos de los habitantes de la provincia.

### **Justificación del Estudio**

Como se mencionó anteriormente, en la última década, la provincia de La Rioja experimentó un comportamiento creciente en los niveles de escolarización de la población. Incluso algunos indicadores, particularmente del nivel superior, que estuvieron por encima de la media nacional, lo que podría estar reflejando avances en el desarrollo económico y social de la provincia.

La literatura científica de la demografía clásica ya ha demostrado cómo los cambios producidos en los patrones de escolarización, traen aparejado cambios en el resto de los componentes demográficos como la disminución en las tasas globales de fecundidad, y la mengua de la migración, o incluso, en las tasas de mortalidad. En el ámbito provincial, no se pueden hacer inferencias tan directas, porque coexistieron programas nacionales de control de la fecundidad, y programas de generación de empleo, que naturalmente contribuyeron a la reducción de estos indicadores. Aunque no puede atribuirse, únicamente a la escolarización de la población, el cambio en la dinámica demográfica de La Rioja, se describen en este trabajo cómo desde niveles muy bajos de escolarización, la provincia alcanzó cifras similares al

promedio nacional, e incluso más elevadas, aún cuando todavía se encuentra entre las provincias más postergadas del país. En otras palabras, se analiza en detalle el cambio en los patrones y niveles de escolarización a fin de valorar su influencia en los componentes demográficos.

La disponibilidad de indicadores educativos que expliquen el cambio producido en esta década es una cuestión de crucial importancia para la planificación y diseño de políticas públicas que tiendan a hacer al sistema educativo más equitativo, eficaz, eficiente y más competitivo.

### **Fuentes**

En esta primera aproximación se utilizará los datos de los censos nacionales de población, hogares y viviendas de los años 1991 y 2001, cuya información se procesará con el Software Redatam, para la extracción de información y la construcción de indicadores referidos a variables educativas de la población de La Rioja. Además se utilizarán, complementariamente, las Encuestas Permanentes de Hogares aplicadas entre esos mismos años.

### **Principales Indicadores de La Situación Educativa entre 1991 y 2001**

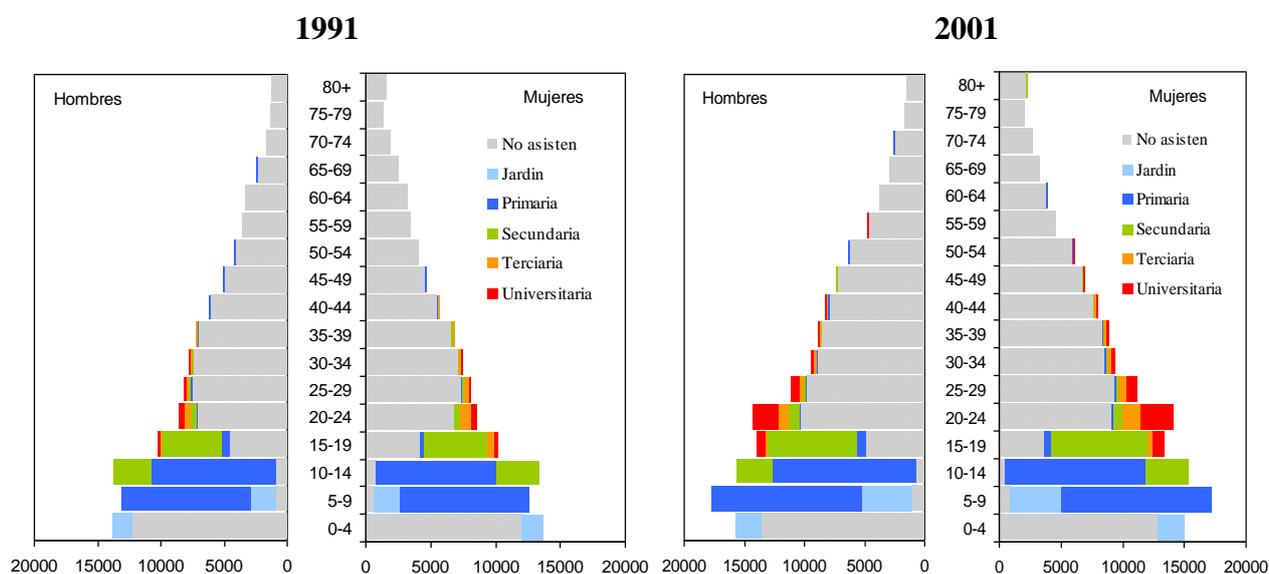
Analizar los efectos de la escolarización sobre la población resulta sumamente complejo, no obstante, es posible lograr una aproximación a partir de la comparación de los indicadores clásicos empleados para medir los niveles de escolarización de la población y que pueden obtenerse con la información que aportan los censos y las encuestas permanentes de hogares.

Un factor importante a considerar es cómo se incrementa la población en edad de asistir alguna institución educativa. La población en edad teórica de asistir a una institución educativa, es decir la población entre 5 y 24 años de edad, era de 90.306 habitantes en el año 1991, es decir, un 31,1% del total de la población. En el año 2001 dicha población era de 121.505 personas, es decir el 41.9% del total de la población de todas las edades.

Un gráfico interesante resulta si se analiza la participación de la población en cada uno de los niveles educativos en la estructura piramidal de la población. Por este motivo se elabora el gráfico I, en el que se distingue la población que asiste a cada uno de los niveles educativos que contempla la legislación argentina.

## Gráfico I

### Pirámides de población. La Rioja. Años 1991 y 2001.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de los censos de los años 1991 y 2001 del INDEC.

La pirámide se encuentra construida en grupos quinquenales de edad, que no se corresponden con las edades teóricas de asistencia a los niveles educativos, dado que estos últimos generalmente están compuesto en ciclos menores, de tres años cada uno, situación que puede sobreestimar o subestimar la participación de un nivel educativo en un determinado grupo quinquenal. No obstante ello, a los fines ilustrativos, la pirámide de participación educativa, resulta mucho más sencilla de interpretar que si se elabora por edades simples.

En la comparación de las pirámides de participación educativa, se observa que todos los niveles educativos revelan un incremento de la participación de la población escolarizada, sin embargo sobresale el incremento que se produce en el nivel medio, y de sobremanera la participación de la población en el nivel universitario. Hecho que se abordará con mayor precisión más adelante.

En esta instancia resulta conveniente analizar, más detenidamente, el nivel educativo que tenía la población de La Rioja. Por ello se examinó, para los dos momentos históricos considerados, el nivel educativo que habían cursado o estaban cursando los individuos.

La población que “nunca asistió” a una institución educativa, representa el 2,6 % del total de la población de mayores de 4 años. La mayor contribución a esta categoría está dada por los individuos mayores de 60 años. Situación que da la idea de un mayor acceso en la población joven, y con ello una mayor aproximación al ejercicio del derecho de educarse.

A pesar de tener la provincia una estructura poblacional muy joven en el año 1991, un 53,6% de la población “asistió”, pero ya no asistía a una institución educativa. La población que “asistía” a alguna institución, ya sea en instituciones públicas o privadas, alcanzaba el 30,7% del total de la población, y en el 94,5% de los casos, lo hacía a una institución estatal. La población menor de 5 años quedó agrupada en la categoría “no aplica”, y representaba el 12% del total de la población de La Rioja de ambos sexos.

La escolarización en el año 2001, mostraba diferencias respecto de la observada en el año 1991. Aunque el porcentaje de población que “nunca asistió” se mantuvo en 2,7%, la población que “asistió” se había incrementado dos puntos porcentuales más de lo observado diez años antes. Por su parte, la población que “asiste” a una institución educativa apenas se diferenciaba en 3 puntos porcentuales respecto a la del año 1991, alcanzado al 35% de la población. Aquí cobra importancia, el número de personas que asistían a una institución educativa que había crecido en 29.380 individuos, alcanzando en el 2001 las 97.253 personas.

Esta primera aproximación de la asistencia a instituciones educativa conduce a plantear la situación con un mayor nivel de detalle. Por consiguiente, es ineludible abordar la situación de asistencia por ciclos educativos y por grupos quinquenales de edades, e incluso contrastar las diferenciar entre sexos. Se tendrá en cuenta solo la población que asiste, excluyendo del análisis la población que asistía, pero ya no asiste al momento de la realización del relevamiento censal.

**Tabla I**

**Distribución porcentual de la población que asisten a establecimientos educativos por grupos quinquenales de edad y por nivel. Ambos sexos. La Rioja. Años 1991 y 2001.**

1991							2001						
Edad	Asiste Jardín	Asiste Primaria	Asiste Secundaria	Asiste Terciaria	Asiste Universitaria	Proporción que Asiste	Edad	Asiste Jardín	Asiste Primaria	Asiste Secundaria	Asiste Terciaria	Asiste Universitaria	Proporción que Asiste
0-4	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0-4	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5-9	16,4	83,6	0,0	0,0	0,0	94,1	5-9	25,0	75,0	0,0	0,0	0,0	94,5
10-14	0,0	75,7	24,3	0,0	0,0	93,9	10-14	0,0	78,2	21,8	0,0	0,0	96,3
15-19	0,0	8,0	81,0	6,7	4,3	57,6	15-19	0,0	6,5	81,8	2,9	8,8	68,5
20-24	0,0	4,9	28,3	42,4	24,4	18,7	20-24	0,0	3,3	17,2	26,5	53,0	31,3
25-29	0,0	10,5	26,7	37,2	25,7	7,8	25-29	0,0	4,5	10,8	30,9	53,8	13,4
30-34	0,0	18,0	28,2	32,8	20,9	4,3	30-34	0,0	8,7	14,2	30,8	46,3	7,1
35-39	0,0	20,4	38,5	29,0	12,1	3,1	35-39	0,0	9,8	14,8	29,7	45,6	4,9
40-44	0,0	47,3	28,7	15,3	8,7	2,9	40-44	0,0	15,1	15,4	25,7	43,8	3,7
45-49	0,0	52,2	29,9	12,1	5,7	1,6	45-49	0,0	19,9	17,3	19,4	43,4	2,7
50-54	0,0	59,5	31,0	7,8	1,7	1,4	50-54	0,0	29,3	19,0	20,2	31,4	1,9
55-59	0,0	78,4	13,6	5,7	2,3	1,3	55-59	0,0	43,2	15,2	9,6	32,0	1,3
60-64	0,0	74,3	21,4	1,4	2,9	1,1	60-64	0,0	46,5	22,2	9,1	22,2	1,3
65-69	0,0	74,3	19,3	3,2	3,2	1,3	65-69	0,0	69,4	14,3	12,2	4,1	0,8
70-74	0,0	77,1	12,5	4,2	6,3	1,4	70-74	0,0	63,8	19,0	6,9	10,3	1,1
75-79	0,0	73,1	11,5	11,5	3,8	1,0	75-79	0,0	79,4	11,8	0,0	8,8	0,9
80+	0,0	63,6	27,3	6,1	3,0	1,2	80+	0,0	69,4	9,7	8,1	12,9	1,6
<b>Total</b>	10,0	58,4	24,7	4,3	2,6	30,8	<b>Total</b>	12,3	49,7	23,9	4,7	9,4	35,1

**Fuente: Elaboración propia en base a datos de los censos de los años 1991 y 2001 del INDEC.**

En la comparación de la población que asistió respecto a las que asisten al momento del censo se puede notar que no existen grandes cambios. Considerando que esta última categoría es más valiosa para el cumplimiento de la meta de la investigación, se decide conservar solo la asistencia al momento del censo.

La población que asiste a una institución educativa en el año 1991, en relación al total de la población de estudiantes de todos los niveles, muestra grandes diferencias respecto de lo que expone la población en el siguiente periodo (a la derecha de la tabla I).

Los cambios más radicales observados en esta tabla son: por un lado, el menor peso de los estudiantes de primaria sobre el total de la población de estudiantes, y por el otro, el fuerte incremento del porcentaje de la población que asiste a una institución universitaria, que pasa de ocupar 2,6% del total de la población a representar el 9,4%. En este punto conviene,

además de mencionar el porcentaje, remitirse al número de individuos que cursaban estudios universitarios que, de 1.850 personas en el año 1991 pasan a ser 9.545 en el año 2001.

Naturalmente el crecimiento de la población tuvo que ver con la disminución de las emigraciones de los jóvenes en busca de oportunidades laborales y de estudio, debida sin lugar a duda, entre otras, a la posibilidad concreta de disponer de oferta de estudios universitarios en la provincia.

El derecho a la educación gratuita para todos, esencial para ejercitar el cumplimiento del resto de los derechos del individuo, había dado un gran paso en los niveles primarios y medio, e incluso avanzado hacia niveles fuera de la obligatoriedad como el nivel superior. Este proceso no se dio sin que mediaran algunas resistencias internas, sobre todo de los sectores más conservadores de la sociedad, que se oponían a la creación de carreras de grado argumentando la falta de salida laboral de los futuros egresados. Los sectores mejor acomodados de la sociedad riojana eran quienes disponían de los recursos para que sus hijos estudiaran afuera, y eran a su vez, si regresaban, los que continuaban ocupando los puestos de trabajo con los mejores salarios, en un proceso cíclico que se sucedía generación tras generación. De esta manera el círculo del poder y del conocimiento, recapitulaba una y otra vez sobre un mismo grupo de familias.

La siguiente tabla (II), ilustra el porcentaje de alumnos que estaban matriculados en todos los niveles, sobre el total de estudiantes. La misma, entrega una descripción de totales provinciales por nivel y año censal. La comparación de la provincia en estudio, La Rioja, carece de sentido si se realiza con provincias con diferente realidad económica y social; una comparación más acertada resulta si se la confronta con las provincias de la región a la que pertenece, el Noroeste Argentino (NOA), según la clasificación por regiones estipulada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

**Tabla II**  
**Distribución porcentual de la matrícula, por nivel educativo y provincia.**  
**Ambos sexos. NOA. Año 1991 y 2001.**

Provincia	Jardín		Primario		Secundario		Terciario		Universitario	
	1991	2001	1991	2001	1991	2001	1991	2001	1991	2001
Catamarca	8,6	10,2	59,6	51,2	23,9	26,5	3,8	4,8	4,0	7,3
Jujuy	7,6	10,0	58,2	49,1	27,3	29,5	5,1	6,2	1,7	5,3
La Rioja	10,0	12,3	58,4	49,7	24,7	23,9	4,3	4,7	2,6	9,4
Salta	7,9	10,0	57,0	52,7	26,8	28,2	3,9	3,6	4,4	5,5
Santiago del Estero	9,1	12,1	65,3	57,7	19,7	21,5	3,1	4,0	2,8	4,7
Tucumán	7,9	10,7	56,8	51,0	22,5	22,7	3,1	4,0	9,8	11,6
Total País	10,6	11,9	54,2	46,9	24,3	26,6	3,7	4,4	7,1	10,1

**Fuente: Elaboración propia en base a datos del censo del año 2001 del INDEC.**

Estimar una tasa de estudiantes por nivel educativo en relación al total de la población, no tiene en cuenta la estructura etaria de la población y por consiguiente puede dar lugar a interpretaciones erróneas. Con el propósito de subsanar el inconveniente de la estructura etaria de la población, más adelante se estiman la asistencia por nivel y por total de la población en edad teórica de asistencia a cada uno de los niveles.

En relación al total de las personas que estudian, las diferencias se acentuarán con la progresión de los niveles. En el año 1991 la provincia registraba 1.848 estudiantes Universitarios, sobre una población total de 220.729 (0.8%). En el censo del año 2001 La Rioja registraba un total 9.545 estudiantes sobre una población total de ambos sexos de 289.983 habitantes (3.3%),

Otra de las fuentes consultada fue la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Se utilizó las EPH de la Ciudad de La Rioja, la segunda onda, desde año 1991, para cada año calendario, hasta la misma onda del año 2001 inclusive, correspondientes al mes de octubre. Si bien la encuesta sufrió algunos cambios en su diseño en el transcurso de esos diez años, ambos periodos presentan diseños de instrumentos de similar constitución. En ambos casos se utilizó la base de personas.

En ese sentido, conviene señalar que la EPH en Argentina se realiza solo sobre los aglomerados urbanos del país, pero sobre una población que casi en su totalidad es urbana. Las inferencias obtenidas con esta fuente de datos, para la provincia de La Rioja solo refieren a la población del departamento capital de la provincia de la Rioja.

En base a esta encuesta se proporcionan regularmente, las tasas oficiales de empleo, desocupación, subocupación y pobreza, y por la naturaleza de la misma no es el instrumento óptimo para analizar la situación educativa de la provincia. Sin embargo su uso permitirá disponer de información extra, de suma importancia, en la comprensión de los cambios producidos en los patrones educativos de la provincia.

En primer término se analizará el nivel más alto que la población cursa o cursó. En un segundo momento se analizará si la población terminó el último ciclo que cursa o cursó.

**Tabla III**  
**Nivel educativo más alto que cursa o cursó la población por sexo.**  
**La Rioja (Ciudad). Año 1991 y 2001.**

Nivel Educativo	1991		%	2001		%
	Varón	Mujer		Varón	Mujer	
Jardín	9170	9173	17,2%	10002	10677	13,9%
Primario	23325	22570	43,1%	30506	27573	39,0%
Secundario	15322	17867	31,2%	23993	25139	33,0%
Terciaria	878	2494	3,2%	1325	4464	3,9%
Universitaria	2939	2566	5,2%	6959	8271	10,2%
Desconocido	160	23	0,2%	51	-	0,0%
Total	51794	54693	100%	72836	76124	100%

**Fuente: Elaboración propia en base a las EPH de la onda de Octubre de los años 1991 y 2001 del INDEC.**

La tabla III permite ver que existe coherencia entre estos datos extraídos de la EPH, con los datos extraídos de los censos de población presentados precedentemente. En la misma se exhibe el número de personas según el último ciclo que hayan cursado o estén cursando por sexo, independientemente de si concluyeron el nivel educativo. En líneas generales se observa, para los dos periodos estudiados, una distribución semejante entre hombres y mujeres en los tres primeros niveles educativos. El número de mujeres triplica al de hombres en el nivel terciario, esto se debe a la feminización de la labor docente, estudio al que corresponde la mayoría de los estudios comprendidos en este nivel. Se advierte cómo en el año 1991 existía predominio de hombres con nivel universitario, y en el año 2001 la tendencia se revierte. También resalta la variación en el número de estudiantes en este nivel que pasa de 5.505 personas a 15.230 en el transcurso de eso diez años.

Esta fuente de datos adolece de una gran limitación, en el año 1991 se puede reconocer el último nivel de estudio que la población cursó, pero no se puede diferenciar si se encontraba cursando al momento de la administración de la encuesta o lo había hecho en el

pasado. Naturalmente se puede tener una aproximación si se restringe la población al grupo de edades que están en edades teóricas de cursar algún tipo de estudio, pero la misma puede arrastrar algunos errores dado que, la edad puede dar una idea sobre si está cursando o cursó, pero solo de modo aproximado.

A partir del año 1994 con la incorporación en las EPH de la variable que diferencia si asiste o asistió y la variable que indica el nivel educativo, se puede identificar a los estudiantes universitarios.

**Tabla IV**  
**Estudiantes universitarios y población total por sexo y año de relevamiento.**  
**La Rioja (Capital). Año 1994 - 2001.**

Sexo	Año de Relevamiento											r
	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	
<b>Estudiantes Universitarios</b>												
Varón	n/a	n/a	n/a	617	1112	1522	2024	2557	2690	2916	3403	24,4
Mujer	n/a	n/a	n/a	1102	1667	1913	2574	2557	3318	3933	5325	22,5
Total	n/a	n/a	n/a	1719	2779	3435	4598	5114	6008	6849	8728	23,2
<b>Población</b>												
Varón	n/a	n/a	n/a	54593	60259	61440	62634	67501	68118	68999	72836	4,1
Mujer	n/a	n/a	n/a	57039	63800	65395	68662	68522	72324	75609	76124	4,1
Total	n/a	n/a	n/a	111632	124059	126835	131296	136023	140442	144608	148960	4,1

**Fuente: Elaboración propia en base a las EPH de la onda de Octubre de los años 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001 del INDEC.**

Según el registro de la EPH, el número de estudiantes universitarios en la ciudad Capital de La Rioja eran 1.719, en el año 1994. De ellos 617 eran estudiantes varones y 1.102 mujeres; registrándose en el año 2001, un total de 8.728 estudiantes, de los cuales 3.403 eran varones y 5.325 mujeres. La tasa de crecimiento anual, de población de estudiantes, para este periodo, fue del 23,2%, mientras que para población total de la ciudad capital, fue sólo del 4.1%.

### **Asistencia Escolar de la población de 6 a 11 años**

La Asistencia Escolar de la población de 6 a 11 años, representa la proporción de la población de esa misma edad (edades correspondientes al ciclo primario de educación formal), que asiste a algún establecimiento educativo.

La Tabla V nos muestra que para casi todos los departamentos se registran un 98% de niños que están escolarizados en el año 2001. La selección de las edades, de este indicador, permite aproximarnos a la cuestión de en qué medida el carácter obligatorio y el derecho

universal de educación primaria se está cumpliendo. En el año 1991 incluso, ya se registran niveles de escolarización muy altos, de aproximadamente un 97,5% de cobertura.

Si se analiza la tasa de crecimiento promedio anual observamos que ésta es inferior al 1% para ambos sexos, comportamiento positivo en relación a la asistencia escolar.

**Tabla V**  
**Porcentaje de niños de entre 6 y 11 años escolarizados.**  
**La Rioja - Años 1991 y 2001**

Código	Departamentos	1991			2001			r
		Varón	Mujer	Ambos	Varón	Mujer	Ambos	
46007	Arauco	95,7	95,9	95,8	98,6	98,4	98,5	0,27
46014	Capital	97,3	97,6	97,5	97,5	98,3	97,9	0,04
46021	Castro Barros	99,1	98,0	98,6	99,3	99,3	99,3	0,07
46028	Coronel Felipe Varela	98,2	97,7	97,9	98,3	97,9	98,1	0,02
46035	Chamical	98,0	99,0	98,5	98,6	98,8	98,7	0,02
46042	Chilecito	97,3	98,3	97,8	98,3	99,0	98,7	0,08
46049	Famatina	99,3	98,5	98,9	98,5	100,0	99,2	0,03
46056	Gral. Ángel V. Peñaloza	98,3	97,3	97,8	96,8	95,6	96,2	-0,16
46063	Gral. Belgrano	97,6	97,5	97,5	98,8	98,8	98,8	0,13
46070	Gral. Juan F. Quiroga	96,1	96,7	96,4	98,0	99,1	98,6	0,21
46077	Gral. Lamadrid	98,9	97,3	98,0	100,0	99,3	99,6	0,15
46084	Gral. Ocampo	95,9	93,9	94,9	98,8	98,1	98,5	0,36
46091	Gral. San Martín	96,0	95,0	95,5	97,1	98,5	97,8	0,23
46098	Vinchina	96,0	97,2	96,6	99,2	98,5	98,9	0,22
46105	Independencia	97,2	99,4	98,2	99,5	98,4	98,9	0,07
46112	Rosario Vera Peñaloza	97,2	96,4	96,8	98,3	98,7	98,5	0,17
46119	San Blas de los Sauces	97,5	97,5	97,5	99,0	99,4	99,2	0,17
46126	Sanagasta	95,4	95,9	95,6	97,9	99,3	98,6	0,3
00046	Total Provincial	97,3	97,5	97,5	98,0	98,5	98,2	0,07

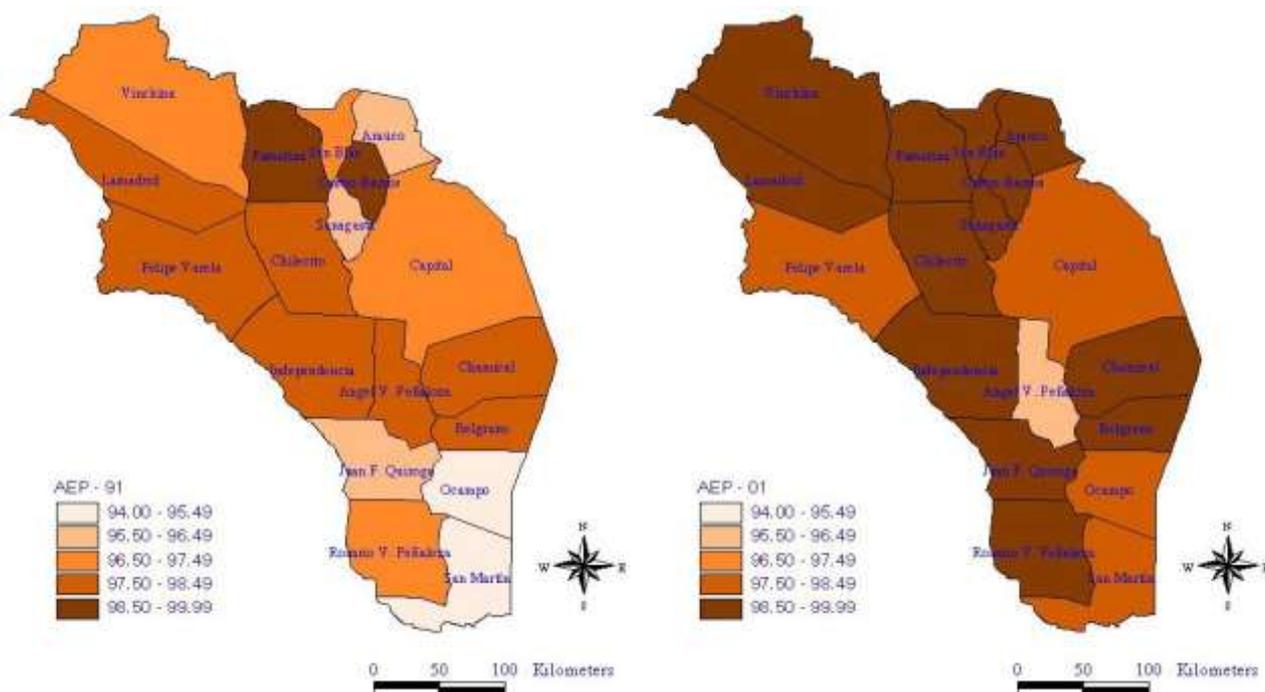
**Fuente: Elaboración propia en base a datos de los censos de los años 1991 y 2001 del INDEC.**

El siguiente gráfico muestra el porcentaje de niños entre 6 y 11 años que asisten a establecimientos educativos en 5 intervalos. Al ser las tasas tan altas, los intervalos construidos muestran diferencias de punto porcentual entre ellos, siendo a su vez los intervalos extremos un poco más amplios, de modo que contengan los valores extremos. El menor porcentaje lo exponen nuevamente los departamentos de los llanos sur en el año 1991.

En el año 2001, los departamentos de los llanos sur también exponen la situación menos favorable, pero muy próximos a la totalidad de niños de esa edad. Por consiguiente, puede inferirse, con las limitaciones de este indicador, que el derecho acceder a la educación primaria estaría siendo ejercido la mayor de la población.

## Gráfico II

### Porcentaje de niños de entre 6 y 11 años que asisten a establecimientos educativos. La Rioja - Años 1991 y 2001.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de los censos de los años 1991 y 2001 del INDEC.

### Asistencia escolar de la población de 12 a 17 años

La asistencia escolar de la población de 12 a 17 años es la proporción de esa población (edades correspondientes al ciclo secundario de la educación formal) que asiste a algún establecimiento educativo.

Si bien las tasas son menores que las de asistencia a la escuela primaria, se puede afirmar, en términos generales, que un 80% de los jóvenes de entre 12 y 17 años están escolarizados en el año 1991, mientras que en el año 2001, el porcentaje alcanza el 87% (ambos sexos).

En general, se trata de un indicador "bruto" de asistencia a la educación secundaria. La menor asistencia de jóvenes a la educación secundaria se asocia a una incorporación más temprana en el mercado de trabajo, así como a la falta de oferta de este nivel educativo en algunas zonas rurales. Los departamentos que mostraban las tasas de alfabetización más bajas, son los departamentos de los llanos Gral. San Martín, Facundo Quiroga y Ángel V. Peñaloza.

### Tabla VI

**Porcentaje de adolescentes entre 12 y 17 años que asisten a establecimientos educativos.**

**La Rioja - Años 1991 y 2001.**

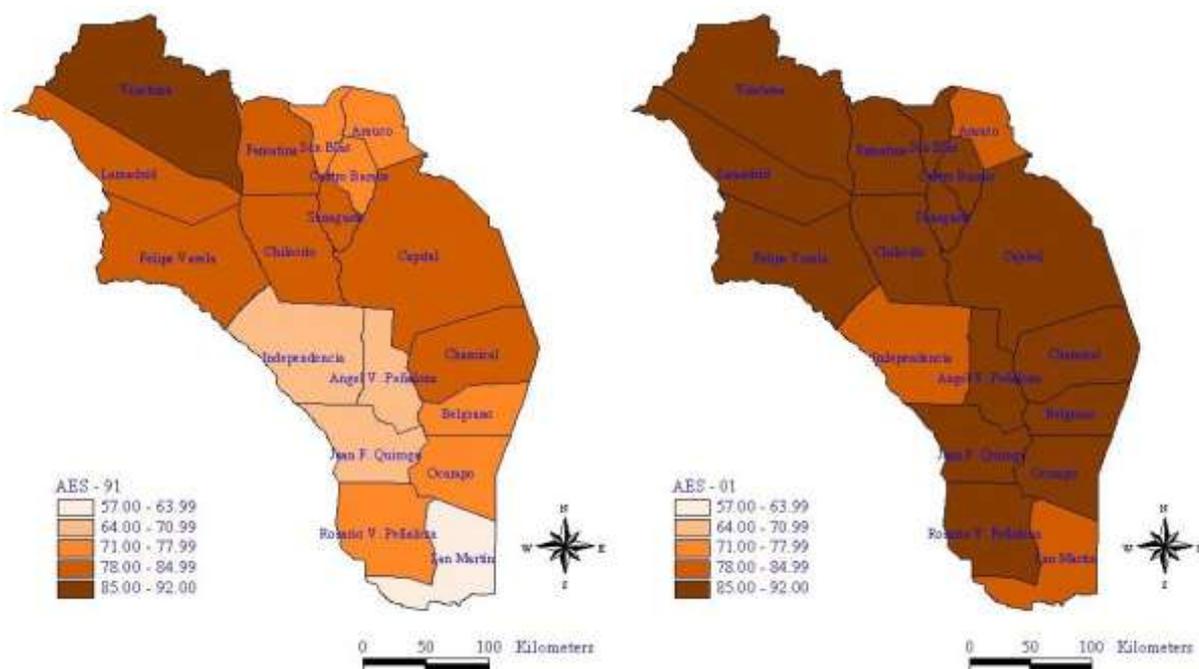
Código	Departamentos	1991			2001			r
		Varón	Mujer	Ambos	Varón	Mujer	Ambos	
46007	Arauco	71,7	78,3	75,0	80,9	81,2	81,0	0,7
46014	Capital	83,9	82,3	83,1	85,2	89,4	87,3	0,5
46021	Castro Barros	75,7	73,2	74,6	84,1	87,2	85,6	1,3
46028	Coronel Felipe Varela	74,9	81,3	78,0	85,5	90,4	87,8	1,1
46035	Chamical	83,0	82,4	82,7	86,9	88,8	87,9	0,6
46042	Chilecito	79,7	83,7	81,8	84,2	89,5	86,9	0,6
46049	Famatina	81,5	82,7	82,0	87,2	91,3	89,2	0,8
46056	Gral. Ángel V. Peñaloza	65,0	65,2	65,1	79,9	90,4	85,2	2,6
46063	Gral. Belgrano	77,5	76,3	76,9	87,9	91,3	89,6	1,4
46070	Gral. Juan F. Quiroga	60,8	73,8	67,5	80,1	90,8	85,7	2,3
46077	Gral. Lamadrid	80,0	84,3	82,0	86,8	89,1	88,0	0,7
46084	Gral. Ocampo	78,0	75,3	76,7	85,0	87,3	86,1	1,1
46091	Gral. San Martín	60,7	53,4	57,2	83,3	85,1	84,2	3,7
46098	Vinchina	85,4	93,2	89,3	88,0	94,1	91,2	0,2
46105	Independencia	61,9	76,7	69,7	77,5	88,3	82,8	1,6
46112	Rosario Vera Peñaloza	70,5	74,4	72,4	86,0	88,7	87,4	1,8
46119	San Blas de los Sauces	71,2	80,0	75,5	83,9	90,4	87,3	1,4
46126	Sanagasta	68,8	89,6	78,5	78,9	93,0	86,4	0,9
00046	Total Provincial	79,5	80,7	80,7	84,8	89,1	86,9	0,7

**Fuente: Elaboración propia en base a datos de los censos de los años 1991 y 2001 del INDEC.**

El siguiente gráfico nos ilustra respecto a la cobertura de la educación de la población en edad teórica de asistir al nivel medio. Los intervalos se construyeron con intervalos de entre 5 y 7 puntos porcentuales. En el año 1991, el departamento con el porcentaje más alto, correspondiente al último intervalo considerado, es Vinchina. Por su parte, el departamento con el porcentaje más bajo es el departamento San Martín. En el gráfico del año 2001 se observa que, en todos los departamentos, las tasas de escolarización están por encima del 78%. Con valores entre el 78% y el 85%, mostrando tal vez la situación más desfavorable, se encuentran los departamentos de los Llanos, San Martín e Independencia, y en el este, el departamento Arauco.

### Gráfico III

Porcentaje de adolescentes entre 12 y 17 años que asisten a establecimientos educativos.  
La Rioja - Años 1991 y 2001.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de los censos de los años 1991 y 2001 del INDEC.

### Asistencia Escolar de la población de 18 a 24 años

Se define como la proporción de la población de 18 a 24 años (edades correspondientes al ciclo superior de la educación formal), que asiste a algún establecimiento educativo.

La interpretación estadística muestra que, en el año 1991, el 25% del total de jóvenes de 18 a 24 años están escolarizados, mientras que en el año 2001 ese porcentaje alcanza al 37% de los jóvenes, 12 puntos porcentuales más de lo observado diez años antes. Dicho de otra manera, solamente 25 de cada 100 jóvenes asistía a algún establecimiento educativo en el año 1991, mientras que, en el año 2001, la relación era de 38 de cada 100 jóvenes, mayoritariamente de sexo femenino.

**Tabla VII****Porcentaje de jóvenes entre 18 y 24 años que asisten a establecimientos educativos.  
La Rioja - Años 1991 y 2001.**

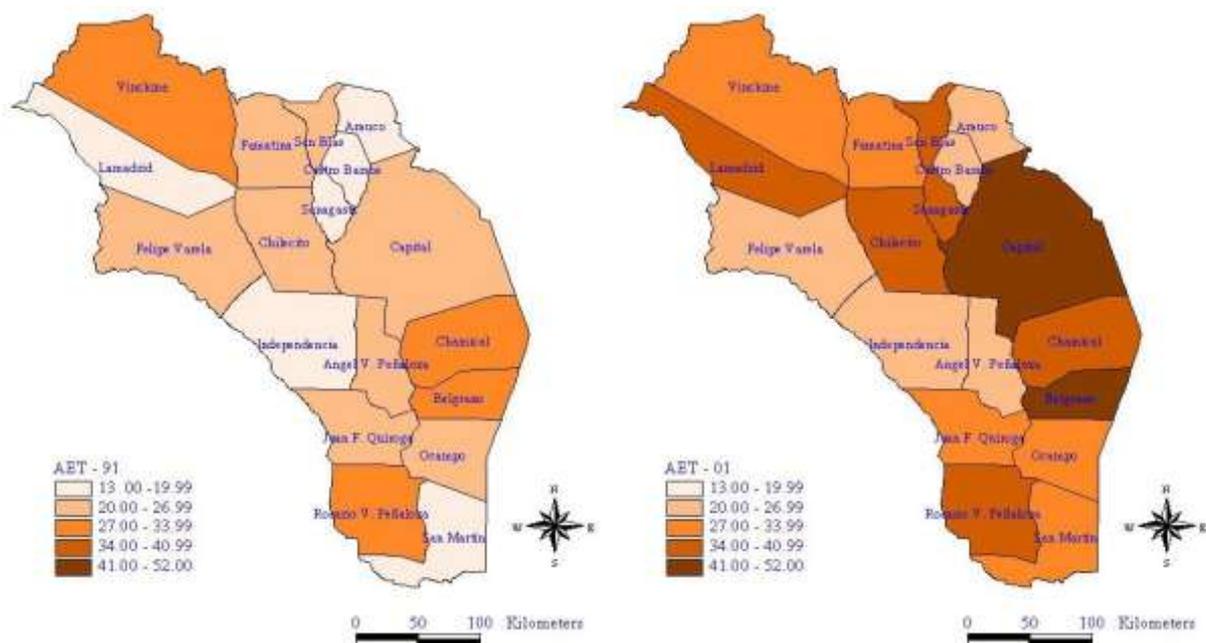
Código	Departamentos	2001			1991			r
		Varón	Mujer	Ambos	Varón	Mujer	Ambos	Ambos
46007	Arauco	21,4	26,8	24,1	9,9	21,0	14,9	4,6
46014	Capital	38,1	44,0	41,1	25,8	27,5	26,7	4,1
46021	Castro Barros	23,0	31,4	26,6	9,2	20,3	14,3	5,9
46028	Coronel Felipe Varela	22,6	31,8	26,9	23,8	27,4	25,5	0,5
46035	Chamical	34,2	41,6	37,6	29,5	32,0	30,7	1,9
46042	Chilecito	28,9	41,1	35,0	21,0	27,7	24,4	3,4
46049	Famatina	28,6	35,5	31,8	19,1	23,5	20,9	4,0
46056	Gral. Ángel V. Peñaloza	23,1	24,3	23,7	24,7	23,1	23,9	-0,1
46063	Gral. Belgrano	47,9	47,0	47,5	29,2	32,9	31,0	4,1
46070	Gral. Juan F. Quiroga	30,1	36,4	33,0	20,2	24,9	22,2	3,8
46077	Gral. Lamadrid	27,1	44,1	35,4	10,3	18,7	15,1	8,1
46084	Gral. Ocampo	27,9	37,3	32,4	20,9	29,0	24,9	2,5
46091	Gral. San Martín	24,1	31,9	27,8	11,6	17,1	14,5	6,2
46098	Vinchina	24,5	36,9	30,2	25,4	31,6	28,3	0,6
46105	Independencia	19,5	28,9	23,9	12,8	17,3	14,8	4,6
46112	Rosario Vera Peñaloza	35,7	43,5	39,5	30,1	32,9	31,5	2,2
46119	San Blas de los Sauces	30,5	42,4	36,5	21,3	27,8	24,4	3,8
46126	Sanagasta	31,0	43,3	36,5	9,0	16,5	13,1	9,7
00046	Total Provincial	33,9	41,3	37,6	23,3	27,2	25,3	3,8

**Fuente: Elaboración propia en base a datos de los censos de los años 1991 y 2001 del INDEC.**

Dado el grupo etario, se trataría de jóvenes que asisten al nivel superior (terciario universitario o no universitario). Sin embargo, este indicador no considera el nivel educativo, es decir, contabiliza también a aquellos que aún están en el secundario e inclusive en la primaria. En general, se trata de un indicador "bruto" de asistencia a la educación superior. La menor asistencia de jóvenes a la educación superior se asocia a la incorporación en el mercado de trabajo así como a la falta de oferta de este nivel en algunas zonas.

## Gráfico IV

### Porcentaje de jóvenes entre 18 y 24 años que asisten a establecimientos educativos. La Rioja - Años 1991 y 2001.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de los censos de los años 1991 y 2001 del INDEC.

Respecto a las diferencias de género y al cumplimiento de lo estipulado en el tercer objetivo de la Declaración del Milenio de Naciones Unidas, de promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, proponiendo entre sus metas: eliminar la desigualdad entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005; y en todos los niveles de la enseñanza para el 2015. En el año 2001, un año después del acuerdo de Naciones Unidas, en la provincia de La Rioja, los porcentajes de participación femenina eran muy altos, e incluso superiores a los niveles alcanzados por los hombres, y con una diferencia cada vez más pronunciada conforme se avanza en los niveles de educación.

### La Educación de Nivel Superior en La Rioja. Un Derecho Postergado

Las posibilidades de cursar estudios universitarios para los nativos de La Rioja, siempre estuvo condicionada con la eventualidad de poder estudiar en la antiquísima Universidad de Córdoba que merced a los jesuitas ya contaba para el año 1621 con autorización del Papa Gregorio XV para conferir títulos de grado. A pesar de existir otras instituciones universitarias en el país, por proximidad y distancia, éste fue sin lugar a dudas, el destino predilecto de quienes migraban para estudiar.

El Dr. Mario Desio de la Vega (1999) sostiene que desde el año 1864 se registran algunos antecedentes de iniciativas que auspiciaban el dictado de estudios superiores en la provincia por parte de la Casa de Trejo y Sanabria, sin embargo ello no se concretaría, sino hasta un siglo después.

El derecho a la educación en igualdad de condiciones, no se cumpliría, en parte, sino hasta avanzado el siglo XX. La carencia de instituciones que brindarían educación superior, solo consiguió que una provincia ya postergada, con las antes mencionadas limitaciones respecto a recursos naturales, acentúe aún más sus condiciones de marginalidad y pobreza.

El marco normativo según el cual se rige la educación superior en Argentina es la Ley 24.521/95, que establece en su Art. 2º que es “El Estado, al que le cabe responsabilidad indelegable en la prestación del servicio de educación superior de carácter público, reconoce y garantiza el derecho a cumplir con ese nivel de la enseñanza a todos aquellos que quieran hacerlo y cuenten con la formación y capacidad requeridas”. El Art. 13, Inc. “c” de la citada ley, precisa los derechos de los estudiantes: “ A obtener becas, créditos y otras formas de apoyo económico y social que garanticen la igualdad de oportunidades y posibilidades, particularmente para el acceso y permanencia en los estudios de grado, conforme a las normas que reglamenten la materia”

La provincia de La Rioja debió transitar un largo y complejo camino hasta poder radicar algunas propuestas de estudios superiores universitarios en su territorio. Existieron múltiples propuestas originadas desde distintos sectores y actores de la sociedad provincial o instituciones de nivel superior de otras provincias que no prosperaron. Muchas de esas iniciativas vieron truncadas sus aspiraciones una y otra vez por golpes de estados.

### **El Cambio en los Componentes Demográficos.**

El cambio en los patrones educativos de la población de la provincia no se produjo aisladamente del cambio en los componentes demográficos, como el de los niveles de fecundidad, mortalidad, y migración.

Al ser todos procesos multicausales, es difícil precisar en qué medida aquellos cambios ocasionados en los componentes demográficos, fueron productos del cambio en los patrones de educación, o bien, el mismo fue el resultado de cambios en el comportamiento de los componentes de la población. Lo cierto es que hubo alteraciones en los componentes

demográficos como en los patrones de nivel de educación, que fueron radicales y estuvieron condicionados por hechos sociales, políticos y económicos. Por ello, se orientará la investigación a describir la evolución en los principales componentes demográficos en el contexto provincial en la década en estudio.

### **La Fecundidad en el Contexto Provincial**

La disminución en los niveles de fecundidad, es uno de los elementos clásicos, citado por los científicos estudiosos de la población, que explican el proceso de “transición demográfica”. El descenso en los niveles de fecundidad se origina, en gran parte, en el acceso a la anticoncepción o esterilización, lo que trajo aparejado la postergación de la edad de inicio de la fecundidad.

América Latina y el Caribe ha experimentando cambios demográficos profundos en los últimos 30 años. Jorge Rodríguez Vignoli (2003) señala que en América Latina “Hay consenso en que la transformación más significativa ha sido el acelerado descenso de la fecundidad, que puede graficarse en la reducción de la tasa global de fecundidad (TGF) desde un promedio de 6 hijos por mujer en 1960 hasta un promedio de 2,5 en la actualidad”.

**Tabla VIII**  
**Tasas específicas de fecundidad por edad de la madre.**  
**La Rioja. Año 1991 - 2001. (tasas por mil mujeres)**

Edad	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
15-19	106	102	107	105	89	94	95	91	84	80	69
20-24	217	204	200	185	170	175	168	161	147	140	127
25-29	199	192	184	163	158	163	157	150	152	145	132
30-34	149	145	141	145	122	133	122	117	116	110	102
35-39	83	81	82	79	73	77	76	73	65	62	58
40-44	34	32	27	30	25	26	24	23	24	23	15
45-49	7	7	6	6	4	5	4	4	3	3	3
Total	795	763	748	713	642	673	646	618	590	562	506
TGF	<b>3,98</b>	<b>3,82</b>	<b>3,74</b>	<b>3,57</b>	<b>3,21</b>	<b>3,36</b>	<b>3,23</b>	<b>3,09</b>	<b>2,95</b>	<b>2,81</b>	<b>2,53</b>

**Fuente: Elaboración propia en base a las proyecciones de población por provincia, periodo 1991-2001 del INDEC y el registro de nacimientos por edad de la madre del Ministerio de Salud de la Nación, periodo 1991-2001.**

(\*) Los datos de estos años 1998 y 1999 son el resultado de una extrapolación logística propia y una distribución semejante por edad siguiendo el patrón de los datos disponibles del año más próximo.

En el contexto de la realidad de la provincia, en la Tabla VIII, se registra que la Tasa Global de Fecundidad (TGF), hijos por mujer, disminuyó en el periodo considerado 1,5 hijos.

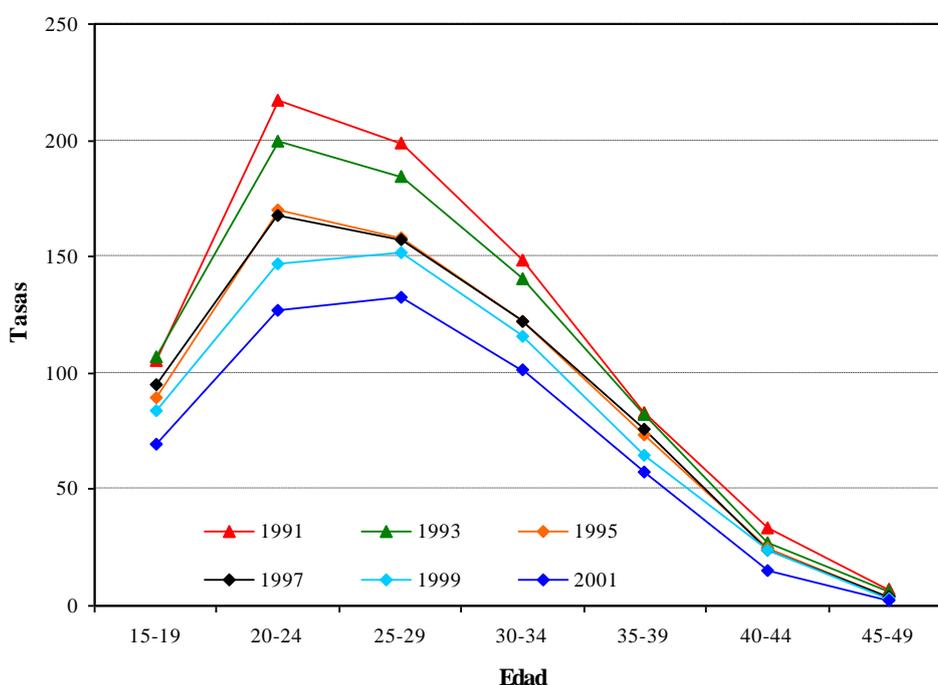
Es decir las mujeres, en promedio, pasaron de tener casi 4 hijos al comienzo de los noventa, a tener 2,5 hijos a comienzos del siglo XXI.

En el gráfico V, se observa que no solo es importante considerar el valor de las Tasas Globales de Fecundidad, sino también las tasas específicas por edad de la madre, que muestran que, además de la reducción de la fecundidad, se produce un cambio en las edades en las que las mujeres estarían teniendo sus hijos habitualmente. Las tasas específicas de fecundidad más altas se registran en el año 1991, en el grupo quinquenal que comprende a las mujeres de entre 20 y 24 años de edad, mientras que diez años después las tasas más altas de fecundidad se registran en el grupo quinquenal de las mujeres de entre 25 y 29 años de edad.

Sin lugar a dudas, los datos reflejan que se produjo una postergación de la maternidad, en consonancia con lo que explica la teoría de la transición demográfica, y se produjo una reducción en la fecundidad.

**Gráfico V**

**Tasas específicas de fecundidad por edad. La Rioja. Años 1991 - 2001.**



**Fuente: Elaboración propia en base a las proyecciones de población por provincia, periodo 1991-2001 del INDEC y el registro de nacimientos por edad de la madre del Ministerio de Salud de la Nación, periodo 1991-2001.**

## La Mortalidad Infantil en el periodo 1991 - 2001

El crecimiento y el desarrollo de la provincia, también se ve reflejado con la disminución de las tasas de mortalidad infantil, indicador muy sensible, a las condiciones de la vida que predominan en el territorio estudiado, en este caso, la provincia y el NOA.

Las tasas de mortalidad infantil son particularmente altas incluso en el último año estudiado, aunque su comportamiento es decreciente en el año 2001, aún se registran 23,5 niños muertos por cada mil nacimientos, en la provincia de La Rioja.

**Tabla IX**

### **Tasas de mortalidad infantil por división político territorial de residencia de la madre. NOA. Años 1991 - 2001.**

División Política	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Catamarca	31,8	28,1	31,5	29,8	26,1	26,4	25,6	23,3	20,3	21,0	15,5
Formosa	24,5	32,3	27,9	30,7	30,5	31,4	29,8	26,9	23,6	23,0	28,9
Jujuy	33,2	32,5	26,7	25,2	26,4	24,4	24,0	21,5	23,4	23,1	18,4
La Rioja	27,2	26,0	24,1	22,8	22,1	25,7	19,3	22,9	20,6	20,9	23,5
Salta	32,9	32,8	27,7	29,8	26,8	25,5	20,5	22,6	21,2	18,8	19,1
Santiago del Estero	29,2	28,7	28,9	29,0	23,3	17,1	16,6	18,1	15,5	13,2	14,8
Tucumán	28,6	28,8	27,1	23,9	28,9	28,8	19,6	19,9	22,5	22,4	24,5
Total País	24,7	23,9	22,9	22,0	22,2	20,9	18,8	19,1	17,6	16,6	16,3

Fuente: Elaboración propia en base a los anuarios estadísticos del Ministerio de Salud de la Nación. Periodo 1991-2001

## La Migración en el Contexto Provincial

Habida cuenta de que la provincia era hasta la década del ochenta expulsora de población, como se mencionara anteriormente, a fin de lograr una mejor comprensión de los cambios producidos en este sentido en materia educativa, resulta oportuno indagar respecto al volumen de migración y las características demográficas de los riojanos que migraron. Ello se realizará mediante una aproximación, a partir de información censal del año 2001, acerca del lugar de nacimiento y provincia de residencia habitual.

No fue posible aplicar idéntico criterio con la información del censo del año 1991, ello no es posible a razón de la información de provincia donde reside habitualmente no fue construida de modo tal que pudiera replicarse el procedimiento realizado para la obtención de los resultados de las personas nacidas en La Rioja, que vivan en otra provincia.

El país tenía en el año 2001, según los resultados del censo, 60.830 personas que habían nacido en La Rioja, cuyo lugar de residencia habitual no era la provincia. Esa cifra representa el 21% sobre el total de 289.983 habitantes que tenía la provincia para el año 2001. La mayor cantidad de riojanos residentes en otra provincia se encontraba en la provincia de Buenos Aires, unos 18.887 habitantes, que representaban el 31% del total de migrantes riojanos. El segundo lugar de destino de los nativos riojanos era la provincia de Córdoba, donde se habían radicado 11.865 personas (20%). En tercer lugar los nativos de La Rioja eligieron como lugar de residencia la provincia de Mendoza, unos 6.898 habitantes (11%), seguida de la provincia de San Juan con 5.912 personas (10 %). La Ciudad Autónoma de Buenos Aires tenía, por su parte 4.017 habitantes (7%) y Santa Cruz 2.463 personas (4%). Estas 5 provincias y Capital Federal agrupaban el 82% del total de los migrantes riojanos, convirtiéndose por ello en los principales lugares de destino en el país. Como puede observarse la corriente migratoria se había dirigido hacia los grandes aglomeraos urbanos, a excepción de las personas que emigraron hacia la provincia de Santa Cruz y San Juan.

Además del volumen de migrantes en cada provincia, resulta de crucial importancia determinar la proporción que ese número de migrantes representaba sobre el total de la población del lugar de destino. Los migrantes riojanos en la provincia de Buenos Aires naturalmente se diluyen en la gran cantidad de personas que viven en esa provincia. Un análisis específicamente migratológico que indague sobre el lugar de destino de los migrantes riojanos, debiera especificar su estudio a unidades jurisdiccionales menores que el correspondiente al de una provincia, sin embargo esta cuestión no forma parte de los propósitos de este artículo.

La proporción más alta de riojanos sobre el total de la población de una provincia, se da en la provincia de Santa Cruz, distante unos 3000 km de La Rioja, en la cual los habitantes de la provincia del noroeste argentino representan el 1,25 % del total de habitantes, unas 2.463 personas.

La migración de riojanos presentaba además características distintivas según sexo y nivel de instrucción. Un 4 % del total de migrantes declararon nunca haber asistido a un establecimiento educativo, solo un 10% declaraba estar asistiendo a algún establecimiento educativo y el 86% restante declaró que había asistido pero ya no asistía. Esta situación de poca asistencia a instituciones educativas de las personas nacidas en La Rioja, está explicada

por que el grupo poblacional de migrantes, está constituido por personas que en su mayoría no tienen edad de estar escolarizados en algún nivel educativo.

De las personas que declararon estar asistiendo algún establecimiento educativo, el 5% declaró estar asistiendo a Jardín, un 33% a primaria, un 22% a secundaria, un 8% a terciaria no universitaria y finalmente un 33% declaró asistir a nivel universitario.

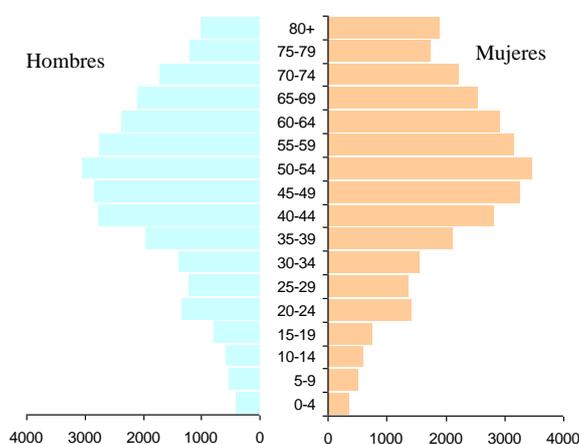
De los migrantes que habían asistido pero ya no asistían más, un 23% no había completado la primaria, mientras que un 40% asistió a la primaria completa. Un 14% había conseguido cursar estudios secundarios pero no los habían terminado, en tanto que otro 12% había concluido el mismo nivel. Respecto a los estudios terciarios un 1 % había asistido sin concluir y un 4% había finalizado el nivel. Respecto a este nivel se destaca que del total de la población que había declarado haber finalizado ese nivel son más las mujeres (5%) que los hombres (3%), ello condicionado por la feminización de los estudios terciarios, sobre todo en las actividades como la docencia.

Referente a los que habían cursado estudios universitarios un 6% de varones había cursado pero solo un 3,5% los había terminado, mientras que en las mujeres un 7,5 % había cursado, consiguiendo finalizar ese nivel un 3 %.

El gráfico III ilustra la situación de envejecimiento de la población de migrantes riojanos en todo el país, sin que lleguen a observarse grandes diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a la cantidad y composición de la población por grupos de edades quinquenales.

### Gráfico VI

**Pirámide de población migrante de La Rioja. Año 2001**



**Fuente: Elaboración propia sobre la base del Censo Nacional de Población, Año 2001.**

Respecto a la población emigrante que estaba asistiendo a alguna institución educativa cobra importancia la población que asiste a nivel universitario que representa el 33% del total de la población de migrantes riojanos que asisten a instituciones educativas. Por otra parte resulta razonable pensar que, debido a su edad, es un grupo poblacional en condiciones de migrar individualmente, mientras que la población que asiste a primario o secundario migran con su grupo familiar.

En lo concerniente a la población de estudiantes universitarios nacidos en La Rioja y que no residen habitualmente en la misma, 1.148 residen en Córdoba. En esta provincia representan el 57% de la población de migrantes riojanos que asiste a instituciones educativas y el 10% del total de riojanos residentes en esa provincia. Los estudiantes universitarios son en un 52% mujeres y el resto hombres. Estos datos no hacen más que reflejar que la posibilidad de realizar estudios universitarios estuvo condicionada con la posibilidad material de asistir a la Universidad Nacional de Córdoba.

Esta situación, fue perdiendo progresivamente importancia a partir de la creación de carreras en la Universidad Nacional de La Rioja, a partir del año 1996, que contaba con un nuevo y moderno edificio, y de la apertura de otras instituciones de nivel superior, como la Facultad Regional de la Universidad Tecnológica Nacional y el Instituto Universitario de Ciencias de la Salud de la Fundación H. A. Barceló. Hasta entonces las clases sociales menos favorecidas de la provincia estaban sumamente limitadas de realizar estudios universitarios.

Susana Torrado sostiene que “La universidad argentina se autorecluta, es decir, acceden mayoritariamente los hijos de los profesionales que, a su vez, tienen mayores probabilidades de graduarse” (Mollis, 2007, Pag. 70). Si tal postulado se amplía a la situación en la provincia encontramos que, quienes poseían los suficientes recursos económicos accedían a los estudios universitarios y a su vez podían otorgar a sus hijos la posibilidad de estudiar. Naturalmente, esta situación consolidaba un círculo, en el cual la oligarquía provincial, que tenía acceso a los bienes culturales, podía perpetuarse por décadas, como los únicos privilegiados en el acceso a la educación universitaria. Esta situación no solo aseguraba el traspaso de generación en generación, por décadas, del poder económico y político sino que el capital cultural solo circulara entre un tradicional grupo de familias.

Consideraciones Finales Los indicadores educativos estimados, demostraron a una “mejor” situación educativa de la población de la provincia en el año 2001, en relación a lo observado en el año 1991. Esta mejora, es tal en términos de cobertura.

En el análisis de la evolución de los indicadores educativos en la década del noventa, se destaca el incremento de la matriculación en nivel terciario. Del nivel terciario, las pirámides de participación, mostraron claramente cómo se había incrementado la población que asistía a las instituciones de nivel universitario. De ellas, la que mayor número de matrícula concentra por su gratuidad, su oferta académica es la Universidad Nacional.

El aumento de la matrícula universitaria, estuvo, como se dijo precedentemente, condicionada por la radicación de instituciones universitarias en el ámbito provincial. Las EPH dejaron ver además, que la composición de la matrícula universitaria está determinada solo en un 50% de los casos por personas nacidas en el departamento capital, mientras que un 12% nacieron en el interior provincial y el restante 38% en otra provincia o país. Situación que dio lugar al planteamiento de dos hipótesis al respecto: la primera de ellas, es que se trate de estudiantes que nacieron en otra provincia y migraron con sus padres con la radicación del parque industrial, y que demandaron una mayor educación para sus hijos; o bien, una segunda conjetura que puede establecerse es que las universidades se instalaron como propuestas atractivas para nativos de otras provincias que migraron a estudiar a La Rioja.

El aumento de la matrícula universitaria viene a responder a una demanda de educación terciaria de más de un siglo en la provincia. Durante décadas, numerosos intelectuales intentaron satisfacerla con diversos proyectos truncados, hasta la consolidación de la Universidad Provincial, posteriormente nacionalizada y dotada de un moderno edificio para la realización de sus actividades.

Cuando se analizó la situación de la provincia, en el contexto nacional, la bibliografía y los datos demográficos fueron muy precisos. Se trata de una de las provincias más postergadas del país, con tasas de mortalidad y fecundidad superiores al promedio nacional e históricamente expulsora de migración.

Los niveles de fecundidad disminuyeron 1,5 hijos por mujer, manteniéndose la TGF en 2,5 en el año 2001. A pesar de ello, se observó además una postergación en la fecundidad, de la que dan cuenta las Tasas Específicas por edad, y que resulta consecuente con la

disminución de la proporción de jóvenes casados o unidos que puede apreciarse en los datos de situación conyugal de los jóvenes. En este caso, el cambio en el transcurso de estos diez años, fue pronunciado pero encontrándose valores más próximos al promedio nacional.

Referente a la mortalidad, se tomó el indicador de mortalidad infantil, por ser este tan sensible a la situación de vulnerabilidad de las personas y su entorno familiar. Lo que se observó es que hubo mejoras, pero que el indicador tenía valores muy altos, incluso si se lo compara con la media nacional.

La migración fue durante mucho tiempo, al parecer, una salida a la falta de oportunidades de trabajo, y se trató de una migración dirigida hacia los grandes centros urbanos del país, con calificaciones muy bajas de las personas a excepción de la migración dirigida al sur del país. Con la existencia de instituciones educativas de nivel terciario en el ámbito de la provincia, sin lugar a dudas se aminora la pérdida de población en edad de asistir a los mismos. Estudios ulteriores podrán determinar si la emigración de los riojanos esta solo siendo postergada, por la formación universitaria, y ante la falta de mercado de trabajo capaz de absorber la mano de obra calificada, continúe perpetuándose el patrón migratorio histórico de la provincia de emigración, como respuesta a la situación de pobreza endémica.

Otros autores ya han estudiado los cambios ocasionados por las reformas generadas gracias a las leyes de promoción industrial, que contribuyeron a una mayor radicación de población, y a que hubiera una demanda de mayores niveles educativos que dieran respuesta a las necesidades de la industria. Pero casi no existen referencias de los cambios producidos en la formación académica, sobretudo en la población joven, a partir de la radicación de nuevas propuestas de estudio al alcance de las manos.

Como corolario puede afirmarse que se produjeron avances importantes en materia de cobertura educativa, aunque para el nivel primario la cobertura era próxima a la totalidad de la población, los cambios registrados en la población en edad de nivel medio y superior fueron contundentes. Con la radicación de las universidades, el derecho a una educación para todos, principal postulado de la UNESCO en la última década, había comenzado a gestarse en el ámbito provincial para la educación universitaria. Es posible que las desigualdades al interior del sistema universitario se reproduzcan, como plantean los sociólogos críticos en numerosos artículos científicos que estudian el sistema universitario desde diversos abordajes. No obstante ello, las posibilidades de cursar estudios universitarios, se abren para un importante

número de personas que pueden afrontar los costos de un estudiante en su provincia, pero no los costos de mantener un estudiante en otra provincia.

## Bibliografía

- Albano, J. (2005). *Determinantes de la Matrícula Universitaria: Una Aplicación de la Teoría del Capital Humano al Caso Argentino*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Amaury, N. (1999). Student Access, adjustment and outcomes: a profile of factors affecting undergraduate degree attainment. En M. Kisilevsky, *Indicadores Universitarios. Tendencias y experiencias internacionales* (págs. 177-186). Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.
- Andrada, M., Esper, D., & Bertone, C. (2010). *Análisis de las Tendencias en la Matriculación, Financiamiento y Finalización de los Estudios de Nivel Superior en América Latina*. Habana: ALAP.
- Aparicio, M. y. (1999). *Causas de la Deserción en Universidades Nacionales*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo.
- Baltazar Nina, E., Grillo Astudillo, S., & Alonso Malaver, C. (2003). Movilidad social y transmisión de la pobreza en Bogotá. (U. A. Colombia, Ed.) *Economía y Desarrollo*, 2 (2), 1-38.
- Bandeira, M. L. (2007). Demografía escolar e análise longitudinal: escolarização e escolaridade de coortes de alunos dos ensinos básico e secundário. (I. d. Lisboa, Ed.) *Análise Social* (183), 515-538.
- Barceinas, F., Alonso, J., Raymond, J., & Roig, J. (2003). *Hipótesis de señalización frente a capital humano. Evidencia para el caso español*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Bertranou, E. (2002). *Determinantes del avance en los niveles de educación en Argentina: Análisis empírico basado en un modelo probabilístico secuencial*. Departamento de Economía . La PLata: UNLP.
- Casillas, M., Chain, R., & Jácome, N. (2007). Origen social de los estudiantes y trayectorias estudiantiles en la universidad veracruzana. (A. N. Superior, Ed.) *Revista de la Educación Superior*, XXXVI (142), 7-29.
- Castellar, C., & Uribe, J. (2003). La tasa de retorno de la educación: teoría y evidencia micro y macroeconómicas en el área metropolitana de Cali. *Documento de Trabajo* (3090), 1-30.
- Catalá, S. E. (1997). El Sexismo en Las Universidades Argentinas. *Política y Cultura* (009), 217-234.
- Centro de Estudio de Políticas Públicas. (2008). *Análisis comparativo de los resultados del Operativo Nacional de evaluación de la calidad: La crisis está en los grandes centros urbanos*. Buenos Aires, Argentina: Fundación CEPP.
- Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento. (2003). *Estudio Comparado sobre El Estado, El Poder y La Educación en las 24 Jurisdicciones Nacionales*. Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento, Área Política Educativa. Buenos Aires: CIPPEC.
- De la Vega, M. D. (1999). *La Historia Oficial y la Historia Real de la Enseñanza Universitaria en La Rioja*. La Rioja, La Rioja, Argentina: Editorial Canguro S.R.L.
- Delfino, J. A. (2008). Educación Superior gratuita y equidad. (U. d. Belgrano, Ed.) *Documentos de Trabajo*, LVIII, 14.
- Eliás, S., & Fernández, M. d. (2002). "Capital Humano y Educación: ¿ La calidad importa?". *Anales* (págs. 1-23). Tucumán: Asociación Argentina de Economía Política.
- Fanelli, A. M. (2005). *Acceso, abandono y graduación en la educación superior argentina*. (S. d. Latina, Ed.) Recuperado el 10 de Enero de 2008, de SITEAL: [http://especiales.universia.net.co/dmdocuments/Educacion\\_Superior\\_acceso\\_permanencia.pdf](http://especiales.universia.net.co/dmdocuments/Educacion_Superior_acceso_permanencia.pdf)
- Fernández, M. A., Lemos, M. L., & Wiñar, D. L. (1997). *La Argentina fragmentada. El caso de la educación*. Buenos Aires: IICE –Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación de la Universidad de Buenos Aires.
- Fonseca, C., & Recchioni, L. (2002). Asociación de Variables Culturales y Económicas con la Migración. Una aplicación de Modelos de Regresión Logit. En S. d. Catamarca. (Ed.), *Congreso Regional de Ciencia y Tecnología. Noa 2002* (págs. 1-20). Catamarca: Producciones Científicas. Sección: Ciencias Sociales.UNCA.
- Guadalupe, C. (2002). *Indicadores de cobertura, eficiencia y flujo escolar: necesidades de política, problemas metodológicos y una propuesta*. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. Santiago: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Guyot, J.-L. (1999). L'analyse statistique des populations scolaires: Presentation des principes de base. (S. d. Statistique, Ed.) *Discussion Papers* (9903), 1-22.
- INDEC. (1991,1992,1993,1994,1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001). Encuesta Permanente de Hogares (EPH), Bases Usuarías Ampliadas. Capital Federal, Argentina.
- Jhones, G. (1995). *Economía de la Educación. Capital humano, rendimiento educativo y mercado de trabajo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

- Lanzilloto, C. A. (2000). *Historia de La Universidad Nacional de La Rioja*. (M. Lerner, Ed.) Córdoba, Córdoba, Argentina: Marcos Lerner Editora Córdoba.
- Maccagno, M. A. (2006). *Condiciones sociodemográficas de Los Estudiantes Universitarios y la Relación con su Desempeño Académico - El Caso de la Universidad Nacional De Córdoba*. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados.
- Margot, D. (2001). *Rendimientos de la educación en Argentina: Un análisis dinámico basado en cohortes*. Buenos Aires: Asociación Argentina de Economía Política.
- Merlino, A., Ayllón, S., Escanés, G., & Herrero, V. (2010). Asociación de variables cognitivas y actitudinales con la deserción en alumnos ingresantes universitarios. *Primer Congreso Latinoamericano de Educación* (págs. 1-13). Córdoba: Universidad Católica de Córdoba.
- Ministerio de Cultura y Educación - Secretaría de Políticas Universitarias. (1994). *Censo de Estudiantes de Universidades Nacionales - Resultados Definitivos - Universidad Nacional de La Rioja*. Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educación.
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación; Subsecretaría de Evaluación de la Calidad Educativa. (1996). *Anuario Estadístico Educativo 1996*. Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- Mollis, M. (2007). La Educación Superior en Argentina: Balance de Una Década. (A. N. Super, Ed.) *Revista de la Educación Superior*, XXXVI (2), 69-85.
- Quiroga Galíndez, O. (31 de Mayo de 2009). Universidad de La Rioja datos para recordar. *El Independiente Digital*.
- Ríos, G. (2007). Duración Real de Los Estudios Universitarios: Desgranamiento y Egreso. *Jornadas Argentinas de Estudios de Población* (págs. 1-25). Huerta Grande, Córdoba: Asociación de Estudios de la Población de la Argentina (AEPA).
- Rodríguez Vignoli, J. (2003). *La Fecundidad Alta en América Latina y el Caribe: Un Riesgo en Transición*. Santiago, Chile: CEPAL.
- Schwartzman, S. (2004). *Acceso y retrasos en la educación en América Latina*. Buenos Aires: SITEAL-IIPE-UNESCO-OEI.
- Stallivieri, L. (2007). El Papel de Las Instituciones de Educación Superior en El Proceso de Integración de América Latina. (U. d. Caribe, Ed.) *Universidades*, LVII (035), 39-49.
- UNESCO. (2009). *Compendio Mundial de la Educación*. Montreal, Quebec: Instituto de Estadística de la UNESCO.
- Universidad Popular de La Rioja. *Universidad Popular de La Rioja; Fundación, su obra, avasallamiento*. La Rioja.